

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210504095029000008487228  
CURP: HEAP890520MCLRBL09  
R.F.C.: HEAP890520Y7  
NO. DE TRANSACCIÓN: 84871620139829228

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 04 DE MAYO DE 2021  
C. PAOLA SOLEDAD HERRERA DEL ABRA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE ec e5 c9 22 c8 27 d5 c4 6c 7f 8b a2 2f fa 89 1f 16 d1 10 99; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 66 fe 74 c2 5b 4b a7 9f 4c ce 6a 02 74 98 79 39 90 df 41 e7, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 461d74a2868e3bac204f4232a1474f1411d9b25b3c67b43ff6ee521b5ac48060.fup. EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
b5c5fb1b7b73d8d499fb07e360343973dc45ad52  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
461d74a2868e3bac204f4232a1474f1411d9b25b3c6  
7b43ff6ee521b5ac48060

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.PAOLA SOLEDAD HERRERA DEL ABRA con Clave Única de Registro de Población HEAP890520MCLRBLO9 y correo electrónico contraloria@municipiocastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

#### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 04 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

#### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Paola Soledad Herrera Del Abra   
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Castanos Coahuila 04-05-2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210504091238000008422973  
CURP: GOERT710911MCLNSS00  
R.F.C: GOER7109118D7  
NO. DE TRANSACCIÓN: 84221620137558973

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

COAHUILA, A 04 DE MAYO DE 2021  
MA. DEL ROSARIO GONZALEZ ESPINOZA  
RESENTE.

ON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN SE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 86 23 fd d4 4 98 bf b6 ag 23 bc 0c cc cc 56 8d b9 0e da 9c; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 45 6d 50 40 59 a6 a3 9e db d1 c df 8c 83 b2 e6 f3 df c6 0a, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO bce9d6ffffb125974e5c3234ef742cbc015ea629e6fb12a07a5cd23f12f9538f2.fup, EN JUSTITICIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA LAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
3c59da2c49eddd20e0d9b6e949d240578cae0  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente



Número de transacción:  
bce9d6ffffb125974e5c3234e7742cbc015ea629e6fb12  
a07a5cd23f12f9538f2

MA. DEL ROSARIO GONZALEZ ESPINOZA con Clave Única de Registro de Población GOER710911MCLN5500 y correo electrónico contraloria@municipiocastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: e situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los artículos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses se deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 04 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.

Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafoamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

## PROTESTO LO NECESARIO

OMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Ma. del Rosario Gonzalez Espinoza

Ma. del Rosario  
Gonzalez E.

UGAR Y FECHA DE ENTREGA: Castaños coahuila

04 de Mayo 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210503112409000006960250  
CURP: GARB780726MCLRRVR08  
R.F.C: GARB7807264W7  
NO. DE TRANSACCIÓN: 69601620059049250

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 03 DE MAYO DE 2021  
BERENICE GARZA RIVERA  
RESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA ELLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VÉRDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO c5 ff e5 17 1f 22 41 98 38 27 9 c5 17 59 6c 76 66 12 34 fc e2 37 7a 93 02 8f, Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO c5 ff e5 17 1f 22 41 98 38 27 1 72 3b 21 76 7f e2 08 45, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 33b6a643b5dc39fb16ba52daf1d53d7ea556d51615e50dcaff3c08651894a24.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA LLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
bfc1707cf76764fb437654bd317d0cbc6f010685  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
33b6a643b5dc39bfb16ba52dafid53d7ea556d51615  
50dcarf3c08651894a24

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
resente

BERENICE GARZA RIVERA con Clave Única de Registro de Población GARBB780726MCLRVR08 y correo electrónico contraloria@municipaliocastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso y se deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría e Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 03 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.

Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Ínica de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafoamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

## PROTESTO LO NECESARIO

JOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Berenice Garza Rivera   
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Castillos, Coahuila 03 Mayo 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 2021050622330000013675022  
CURP: JAJJ650415MCLSL05  
R.F.C: JAJJ650415861  
NO. DE TRANSACCIÓN: 136751620358380022

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 06 DE MAYO DE 2021  
C. JULIA ROSA JASSO JUAREZ  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE de 3d 66 b6 ed 5a 2f c4 3e 64 fb f6 72 18 40 4e be 8d d0 6c; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 5f c7 06 5c b7 0a d0 03 de 33 f3 03 37 37 86 76 79 0f 6d b9, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 468a3873eaaa57257e70ee80a784ad119ec6e3a6b781f65957df2e8cd1f69.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATARIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
150625e1821070e58d542bde0f9faf935b5d115  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
468a3873eaaeee572f57e70ee80a784ad119ec6e3a6  
b781f65957df2e8cd1f69

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Presente

C.JULIA ROSA JASSO JUAREZ con Clave Única de Registro de Población JAJJ650415MCLSRL05 y correo electrónico imcc1961@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 06 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

 JULIA ROSA JASSO JUAREZ

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

7-MAYO-2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS

NO. DE COMPROBACIÓN: 20210517124729000012263101

CURP: VACJ920320HCLSHS06

R.F.C: VACJ920320BJ2  
NO. DE TRANSACCIÓN: 122631621273649101

### DECLARACIÓN DE CONCLUSION (05 DE MAYO DE 2021)

SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE MAYO DE 2021  
C. JESÚS ENRIQUE VASQUEZ CHAVEZ  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE CONCLUSION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 9b cc d1 ec f5 10 a6 2c d1 5e 0d 87 18 a9 1d 73 e7 2d 24 10; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 2b a9 bd 52 76 d1 2b 5e 03 94 d6 5d a3 33 c1 65 b9 4d ab 8f, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 64e60f9cf964a6a114f0fe34bee64c87ac0f1768a67c0ec088944aa6bb6f9fe3.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
a666cfb036f80fc998c5374c125f460bec421e1  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



• 120210 March 2021

Guastados, Coahuila de Zaragoza

### LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

## PROTESTO LO NECESARIO

3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autoguardamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Organismo Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la Dependencia, la que me comprobó que la presentación de la información en la situación patrimonial, acompañado de una copia del acta de recibo generado por el sistema antes mencionado.

2. que para el envío de la descripción de la situación patrimonial referenda en el parroco anterior, utilice como susario mi Clave Unica de Registro de Población Y contraseña con los que ingreso al sistema DeclarNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

1. Que la declaracion de situacion patrimonial de conclusion que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaria de Hacienda y Rentas con fecha 17 de mayo de 2021 es autentica y atribuible a mi persona.

## DECLARACIONES

C.JESUS ENRIQUE VASQUEZ CHAVEZ con Clave Unica de Registro de Poblacion VACJ920320HCLSH06 y correo electrónico [obraspublicas@municipiozacatlanos.gob.mx](mailto:obraspublicas@municipiozacatlanos.gob.mx), con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de 2000, por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de la presentación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instrucciones para su llenado y cumplimiento. De acuerdo con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de 2000, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses que debieran ser presentadas a través de medios electrónicos, empleando las terminos de las DISPOSICIONES GENERALES que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Presente

Número de transacción:  
ee64c87ac0f1768a67c0  
ec088944aa6bb6f9fe3

Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y constancia como firma de la declaración de situación patrimonial.

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210513100926000023405680  
CURP: AAAS421103HCLBLT08  
R.F.C: AAAS421103M77  
NO. DE TRANSACCIÓN: 234051620918566680

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 13 DE MAYO DE 2021  
C. SATURNINO DEL ABRA ALONSO  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES, DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE b5 7a 96 44 59 0b a6 4d 3f 16 00 99 53 52 1f 1c d0 82 79 d2; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO fb 7a 9e 51 5c 24 6c f4 37 23 d7 7b 84 be cd ca 67 de 28 02. FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO ba204cf429c012a9de137b7b8c592c5ef804fb4849bea525434be43a97e2c9.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
231e0778973e6b7415bd121464b722a8b41e1199  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
ba204cf429c012a9de137b7b8c592c5ef804fb4849b  
ea52f5434be43a97e2c9

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C. SATURNINO DEL ABRA ALONSO con Clave Única de Registro de Población AAAS421103HCLBLT08 y correo electrónico fomentoagropecuario@municipioastanox.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones, de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 13 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: *Saturnino del Abra Alonso 13 de mayo del 2021*

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210521123957000048329244  
CURP: LUMJ680812HCLNNM05  
R.F.C.: LUMJ680812LXA  
NO. DE TRANSACCIÓN: 483291621618797244

DECLARACIÓN DE INICIO (01 DE FEBRERO DE 2019)

SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE MAYO DE 2021  
C. JAIME LUNA MENA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 7c4c<sub>e2</sub>be<sub>f3</sub>ba<sub>b7</sub>b8<sub>34</sub>35<sub>64</sub>54<sub>a8</sub>a9<sub>36</sub>94<sub>a4</sub>54<sub>2c</sub>; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO cb<sub>d9</sub>73<sub>ff</sub>bf<sub>e6</sub>b3<sub>b0</sub>9f<sub>95</sub>c1<sub>04</sub>af<sub>cf</sub>da<sub>b8</sub>9a<sub>37</sub>fe<sub>5c</sub>, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 3edb39d06929a528bcfb3f5d65632b80f9cf33cbd613bf321e45eb1b76c5b2c0.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
86a0156986aba5d7a66d7a109e8146c32e01d4f8  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
3edb39d06929a528bcfb3f5d65632b80f9ccf33cb613  
b1321e45eb1b76c5b2cc

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

2. JAIME LUNA MENA con Clave Única de Registro de Población LUMJ680812HCLNNM05 y correo electrónico alme.luna@docenteccoaahuila.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones; de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones; de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 21 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

## PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

*Jaime Luna Mené*  
*21 de mayo del 2021*

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210521140442000021087398  
CURP: AOCR590726MCLRRS00  
R.F.C: AOCR590726727  
NO. DE TRANSACCIÓN: 210871621623882398

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE MAYO DE 2021  
C. ROSA ELIA ARZOLA CRUZ  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 33 88 b1 b7 Of 4c 3d ec 68 a2 36 b4 90 b9 0a 5f 0f 37 21 51, Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO ee d3 84 19 43 80 f0 50 2a 02 70 9e 3a a4 0a 1c 6d 4d c4 05, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 499c4485bc3c9e5dff8240b65b923d0c25b9d2d658f5214d3c6193f05c459650.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATARIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
f5163a535c48e4a946581fa4e47147983db18fd5  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

Número de transacción: 499c4485bc3c9e5df88240b65b923d0c25b9d2d658f  
5214d3cc6193f05c459650

499c4485bc3c9e5df88240b65b923d0c25b9d2d658f  
5214d3cc6193f05c459650

C. ROSA ELIA ARZOLA CRUZ con Clave Única de Registro de Población A00CR590726MCLRRS00 y correo electrónico rosaelia2659@gmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación, que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 21 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Rosa Elia Arzola Cruz  
21/05/2021

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS

NO. DE COMPROBACIÓN: 2021052612504900006939186

CURP: GAPO841023HCLRNS03

R.F.C: GAPO841023S03

NO. DE TRANSACCIÓN: 693991622051449186

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 26 DE MAYO DE 2021

C. OSCAR JAVIER GARZA PUENTE  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 0a d1 08 e2 a9 24 03 be ae 08 52 f3 1b 03 60 86 6b 64 03 c5; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO c1 f7 80 c4 65 4d 93 a9 3e e5 2b c9 3e 81 2a 00 01 b5 1d 10, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO d1de9947428cd01e76965dc54fafebad776f344128872aa116c68f8b8c5db3.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
bd0bccac82ae6bb9b2c0d9e8f72faab52335574  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
df1de9947428cd01e76965dc54fafebad776f34128  
872aa116c68f8b8c5db3

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.OSCAR JAVIER GARZA PUENTE con Clave Única de Registro de Población GAPO841023HCLRNS03 y correo electrónico contraloria@municipiocastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 26 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, misma entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

## PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: *Oscar Javier Garza Puente* *Oscar J. Garza P.*  
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: *Castaños coahuila* *26 Mayo 2021*

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210506130722000011785620  
CURP: REPS580825HCLYNR03  
R.F.C: REPS5808256D3  
NO. DE TRANSACCIÓN: 117851620324442620

DECLARACIÓN DE INICIO (01 DE ENERO DE 2021)

SALTILLO, COAHUILA, A 06 DE MAYO DE 2021  
C. JOSE SERGIO REYES PINEDA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 094e8c8dfc ea40887e42565f3a1341003dfda42; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO db99ee6c308270a0314065 f1c2522547229807fe, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 80a2067f2830c930d14ee2c90e19e8dc46bc4d20ee82e51408eccf9777714f5e1.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
5622d1d1856cb67d5373a3cdd046dc1962712cca  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
80a2067f2830c930d14ee2c90e19e8dca6bc4d20ee8  
2e51408ecf9777714f5e1

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Presente

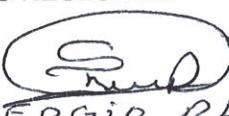
C.JOSE SERGIO REYES PINEDA con Clave Única de Registro de Población REPS580825HCLYNR03 y correo electrónico transportemun2021@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 06 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

  
JOSE SERGIO REYES PINEDA

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210531150709000012264009  
CURP: PEJC820906MCLRRN02  
R.F.C: PEJC820906FP2  
NO. DE TRANSACCIÓN: 122641622491629009

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 31 DE MAYO DE 2021  
C. CINTHIA ZORAIDA PEREZ JUAREZ  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 18 bd 31 29 fd 62 96 a1 87 56 0c 48 34 d6 f3 1a 75 67 11 8d; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 9d c9 10 d3 19 95 99 39 64 d3 24 a2 49 7a 60 9c 3a fc f2 35, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 768bd4d89708acaa72d863f753029d47da7813f352162a5b247b50dad3bab79.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
73054128b8633f21ce1b2e04e41cb90eed7015d  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
768bd4d89708acaa72fd863029d47da7813f3521  
62a5b247b50dad3bab79

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.CINTHIA ZORAIDA PEREZ JUAREZ con Clave Única de Registro de Población PEJIC820906MCLRRN02 y correo electrónico contraloria@municipiozacatecas.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 31 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafoamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

## PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Cinthia Zoraida Perez Juarez  
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Cuauhtémoc, Coahuila 31-MAYO-2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210531152245000083830420  
CURP: LOWM770709MCLPGY03  
R.F.C: LOWM7707093A4  
NO. DE TRANSACCIÓN: 838301622492565420

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 31 DE MAYO DE 2021  
C. MAYRA YADIRA LOPEZ VEGA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE d0 ca 7a 28 5f e7 e3 2b c2 9d 9d b3 ab c7 b8 e8 5f 20 4b 35; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO ad 92 42 f6 63 80 1c 04 71 20 df 9d 26 4e db 12 18 f5 f6 00. FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 1267f2ee60bfa295e4ae5f2a5aab437f5bd81c642d73889d0fbc3bf2110869f8.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
d80d7dc3e08b1efe2b26081681f4c648e88b7a5d  
LIC. HÉCTOR NAJERA DAVIS





Número de transacción:  
1267f2ee60bfa295e4ae5f2a5aab437f5bd81c642d73  
889dd0bc3bf2110869f8

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.MAYRA YADIRA LOPEZ VEGA con Clave Única de Registro de Población LOVM770709MCLPGY03 y correo electrónico contraloria@municipioicastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 31 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: *Maryra Yadira López Vega* Maryra Y. López V.  
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: *Castaños Coah.* 31 - 05 - 2021.

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210506092954000011562231  
CURP: MOSV730619MCLRPR07  
R.F.C: MOSV730619HP4  
NO. DE TRANSACCIÓN: 115621620311394231

DECLARACIÓN DE INICIO (01 DE ENERO DE 2021)

SALTILLO, COAHUILA, A 06 DE MAYO DE 2021  
C. VERONICA MORENO SEPULVEDA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE e3 e1 71 4b 46 20 9f f2 22 d4 c9 31 25 08 cd 3b 83 52 a5; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO ba 63 25 91 8a 1b 6e 3d bc 85 3a f2 0e 48 d7 f4 c4 e9 98 40, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 6d0c8ace625e091ffec447f903a54088fa8ad99284c1fc16dbf77224599030b.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
71af25d7befa5b880f624209227201836ce5f178  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción: 6d0c8ace625e091ffec447f903a5408fa8ad99284c1f  
cb16dbf77224599030b

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C. VERONICA MORENO SEPULVEDA con Clave Única de Registro de Población MOSVT730619MCLRRP07 y correo electrónico [ecología@municipiocastanos.gob.mx](mailto:ecología@municipiocastanos.gob.mx), con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

#### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 06 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

#### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Veronica Moreno Sepulveda Veronica Moreno S.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Castaños, Coah. 6 de Mayo del 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210518105917000034799468  
CURP: VECL710116HCLLSS9  
R.F.C: VECL710116NY6  
NO. DE TRANSACCIÓN: 347991621353557468

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 18 DE MAYO DE 2021  
C. JOSE LUIS SUCESO VELIZ CASTILLO  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 7a 32 56 91 9e a2 f6 09 09 7c 54 0e 46 e1 e3 d4 e7 f5 fa 98; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 39 31 9c b2 77 fd 36 dc 64 19 c7 02 30 8f f7 1c 49 8e a5 22, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO c5f879ffbb92c95fba09a12818fc7a639ae8fd159eb253999e2942e5833dd2d1.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
6966a5ae222a97eff67df4a0e32276c3720b3b2f  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
c5f879fb92c95fba09a12818fc7a639ae8fdd1159eb25  
3999e2942e5833dd2d1

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.JOSE LUIS SUCESO VELIZ CASTILLO con Clave Única de Registro de Población VECL710116HCLLSS09 y correo electrónico proteccióncivil-2018@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 18 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO  
JOSE LUIS SUCESO VELIZ CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: /  
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210513130503000024916725  
CURP: COZA851215HCLVXV09  
R.F.C: COZA851215SR3  
NO. DE TRANSACCIÓN: 249161620929103725

DECLARACIÓN DE INICIO (01 DE ENERO DE 2021)

SALTILLO, COAHUILA, A 13 DE MAYO DE 2021  
C. AVELINO DE JESÚS COVARRUBIAS ZUÑIGA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 06 d7 53 1b 32 b2 c9 e9 55 75 ae 42 3c 32 28 8a 8a 6c 65 54; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO aa c1 82 68 c2 78 2e 06 03 d0 77 2c 42 2e 43 87 27 30 02 fe, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO ed0891fa12a774ca64bb2e89f5360693cc737369f221de0bb876efac64d9d6fbc.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
38c97dd66f80a9e84c1f0b3180a0fbfc0e1d48c2  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
ed0891fa12a774ca64bb2e89f5360693cc737369f221  
de0b876efac64d9d6fbc

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.AVELINO DE JESÚS COVARRUBIAS ZUÑIGA con Clave Única de Registro de Población COZA851215HCLVXVO9 y correo electrónico dif\_castanoss2018@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitres de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

- Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 13 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
- Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

## PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

AVELINO DE JESÚS COVARRUBIAS ZUÑIGA

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

Castanos Justicia  
13-Mayo-2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210517101426000031596459

CURP: CAJL641023MCLRRZ04  
R.F.C: CAJL64102311A

NO. DE TRANSACCIÓN: 315961621264466459

### DECLARACIÓN DE INICIO (17 DE MAYO DE 2021)

SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE MAYO DE 2021  
C. LUZ MARÍA CARMONA JUÁREZ  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES, DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO, LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 44 28 1e 0f 29 ae 11 28 05 8b 0c 0c 6d 4d 5a a8 e1 16 ae 82 53 47 90 78 a9; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 44 28 1e 0f 29 ae 11 28 05 8b 4b d4 40 e1 da 7e fa 28 2c b9, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 230c6710a822e8431fecdb193278dcfd202d6ab26b2244c26204404b2efc13d.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
f2ce2097a65619049c2a525124f6cc140a9830c  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

230cc6710a822e8431fecdb193278dcfd202d6ab26fb2  
244c2620404b2efc13d

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C. LUZ MARIA CARMONA JUAREZ con Clave Única de Registro de Población CAUL641023MCLRRZ04 y correo electrónico turismo19@outlook.es, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitres de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usual, y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet; así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 17 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.

2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: *Luz María Carmona Juárez* 17 Mayo 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS

NO. DE COMPROBACIÓN: 20210517130520000012835423

CURP: FOAJ731026MCLLMS01

R.F.C: FOAJ731026X0

NO. DE TRANSACCIÓN: 128351621274720423

## DECLARACIÓN DE CONCLUSION (05 DE MAYO DE 2021)

SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE MAYO DE 2021  
C. MARÍA DE JESÚS FLORES AMAYA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE CONCLUSION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE a1 96 67 c5 4f 18 35 93 a6 c0 ae c3 db f9 3f 36 f8 78 0a 2d; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 13 f7 82 d0 17 15 e0 eb 0d 6e 32 cc 63 b8 bc f3 b4 19 8b f5, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 50d5594cc380c8a8ce4e3e5b10995c0c6e9d0d729c55208827733822e2ed33.tifp, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
1d21016c8dc2700bbacde7ab117337fb69baf688  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
50d5594cc380c8a8ce4ef3e5b10995c0c6e9d0d729c  
55208827733822e2edd33

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Presente

C.MARIA DE JESUS FLORES AMAYA con Clave Única de Registro de Población FOAJ731026MCLMS01 y correo electrónico obraspumaticos@municipiocastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de conclusión que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 17 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Maria de Jesus Flores A.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

Castanos, Coahuila de Zaragoza a 17 / mayo / 2021.

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS

NO. DE COMPROBACIÓN: 20210517141302000032898914

CURP: HEAC920617MCLRRRT7

R.F.C: HEAC920617SQ9

NO. DE TRANSACCIÓN: 328981621278782914

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE MAYO DE 2021  
C. CATHERIN HERNANDEZ ARZOLA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 19 f9 22 4d b5 76 61 c7 93 b2 3a 79 ad 07 bd f6 a3 45 d1 0f, Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 56 eb 5f 50 26 0a 69 47 2e a4 c9 c7 ed fc 79 23 16 a3 30 4d, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO a8ae28b3890a1a0c6caa410aa63119a74dc8bb404839f047afcd89c957b628957.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
294c84221128fc8170e2ebd41b2bd8dc072b613cc  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
8aae28b3890a1a0c6ca410aa63119a74dc8bbb40483  
9f047afcdd89c957b628957

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.CATHERIN HERNANDEZ ARZOLA con Clave Única de Registro de Población HEAC920617MCLRRT07 y correo electrónico contraloria@municipioscastaños.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 17 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mí exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: *Catherin Hdz A Cathern Hernández Arzola.*  
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: *Cuauhtémoc Coahuila. 17/05/2021*

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210506124210000012334681  
CURP: HEPV700428HCLRNL05  
R.F.C: HEPV700428C13  
NO. DE TRANSACCIÓN: 123341620322930681

### DECLARACIÓN DE INICIO (01 DE ENERO DE 2019)

SALTILLO, COAHUILA, A 06 DE MAYO DE 2021  
C. VALENTIN HERNANDEZ PINEDA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE bc 13 28 7f 3a 5e dd ec a7 af 74 d0 ee 6c 62 53 e3 72 0a 1a, Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 9d de 0e 90 40 0c b8 8f 98 10 2a 13 54 f5 4c f7 24 65 43 6f, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO c257720954e54a210950a6d970c134e98fb3264d3a7d73dbacc2a7657a26dbb8.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
de233c1e724bc8ce0bc1ec4524efdfc643088b  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
c257720954e54a210950a6d970c134e98fb3264d3a7  
d73dbacc2a7657a26dbb8

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C. VALENTIN HERNANDEZ PINEDA con Clave Única de Registro de Población HEPV700428HCLRNL05 y correo electrónico valentefernandezpineda@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 06 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

## PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Valentin Hernández

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

Castaños Coah. 6. Mayo 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210506113031000011876791  
CURP: LEFA740310MCLRNLO  
R.F.C: LEFA740310TN8  
NO. DE TRANSACCIÓN: 118761620318631791

DECLARACIÓN DE INICIO (01 DE ENERO DE 2015)

SALTILLO, COAHUILA, A 06 DE MAYO DE 2021  
C. ALMA GUADALUPE LLERMA FUENTES  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 12 60 51 a5  
fb 20 46 c5 38 49 7c 7c ae 63 08 d8 f3 18 a0 a3; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 97 34 ae 87 e0 6e 3a d1 6a f3  
60 45 df 00 74 65 57 3b 4e e9, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO  
0fb294b689b469bb27ec386be9a27921baf801dd91e5edc90a5c93757d990.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
39ad780762e365d3a071505966b1ae6cdcc2962b  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
0fb294b689b469bb27ec386be9a27921bafc801dd91  
e5edc90a5cdb93757d990

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.ALMA GUADALUPE LERMA FUENTES con Clave Única de Registro de Población LEFA740310MCLRNL00 y correo electrónico , con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 06 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

## PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Alma Gpe Lerma Fuentes.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Coahuila, Coah. 6-mayo-2021.

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210518130329000032546504  
CURP: CAAG830305MCLRR04  
R.F.C: CAAG830305MCLRR04  
NO. DE TRANSACCIÓN: 325461621361009504

## DECLARACIÓN DE INICIO (06 DE ENERO DE 2020)

SALTO, COAHUILA, A 18 DE MAYO DE 2021  
C. GLORIA LIZETH CARRILLO ARIAS  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE c8 47 6a 70 4e bd dc d6 78 3a 19 a7 e5 b9 ac 71 0c ea 84 a9; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO c1 98 e0 26 fa 99 42 a2 49 ff 3d 1f 18 65 c9 85 bf bb ce ef, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO ba8cc0a503290269862569416d58fb98435d43ef0e325c16565fc49cc3f6e00c.flup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
fb6fb08129669f3997a32699386dd96629da0a  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
ba8cc0a503290269862569416d58fb98435d43ef0e3  
25c16565fc49cc3f6e00c

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.GLORIA LIZETH CARRILLO ARIAS con Clave Única de Registro de Población CAAG830305MCLRR04 y correo electrónico lizethcarrillo499@gmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 18 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Gloria L. Carrillo Gloria Lizeth Carrillo Arias  
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Castaños Coahuila 18 de Mayo de 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210518124729000028674028  
CURP: GAVM921203MCLLGR08  
R.F.C: GAVM921203162  
NO. DE TRANSACCIÓN: 286741621360049028

DECLARACIÓN DE INICIO (09 DE SEPTIEMBRE DE 2019)

SALTILLO, COAHUILA, A 18 DE MAYO DE 2021  
C. MIRZA VALERIA GALVAN VEGA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 40 21 9d dc 6d d1 bf 95 c8 55 6f c4 32 1b 4c 86 ff 63 0b 8c; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 30 2e d3 fd 88 4b 9d 47 a7 61 28 df 4a ae c2 09 da 0a ca 5c, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO e4a32bedeac43495e59e97be65d3318c6c5934662b56ba46441596d5e3a569e7.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
273620e408f2e7e5f901edadb44c8b98e7f21bbf  
LIC. HÉCTOR NAJERA DAVIS





Número de transacción:  
e4a32bedeac43495e59e97be65d3318c6c5934662b  
56ba46441596d5e3a569e7

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C. MIRZA, VALERIA, GALVAN VEGA con Clave Única de Registro de Población GAVM921203MCLLGRO8 y correo electrónico valerygvn@gmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

- Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 18 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
- Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Mirza Valeria Galván Vega

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Castaños, Coahuila.

18/05/2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210511105350000014466964  
CURP: GOEH690426MCLNSL09  
R.F.C: GOEH690426MCLNSL09  
NO. DE TRANSACCIÓN: 144661620748430964

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SAL TILLO, COAHUILA, A 11 DE MAYO DE 2021  
C. HILDA GUADALUPE GONZALEZ ESPINOZA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 6d c4 02 7e 37 b5 0b e8 c2 9b 09 1e 60 94 cc ca afb3 b1 f7. Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 9b 48 b5 a1 61 ce d0 71 22 df 30 de ef 3f 61 f3 3c db 14 f7, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 66d671e26c6e976c09d97b8ef6e7de233dfda59101f40ef525c4d0223cf6f85.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
0bf4206b46064cdf2ea43917705b36333e76e006d  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
66d671e26c6e976c09d97b8ef6e7de233dfeda59101f  
40ef525c4d0223cf6f85

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.HILDA GUADALUPE GONZALEZ ESPINOZA con Clave Única de Registro de Población GOEH690426MCLNSL09 y correo electrónico hildagualupe69@outlook.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, y procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 11 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

H<sup>c</sup>  
HILDA GLZ.

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Hilda Guadalupe Gonzalez Espinoza

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210520085737000043093344  
CURP: TOSJ640229HCLBLR08  
R.F.C: TOSJ640229000  
NO. DE TRANSACCIÓN: 430931621519057344

DECLARACIÓN DE INICIO (01 DE ENERO DE 2021)

SALTILLO, COAHUILA, A 20 DE MAYO DE 2021  
C. JORGE ARTURO TOBAR SALDAÑA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 7e 14 bf de 6b e9 43 e3 d9 29 26 1c 2f 53 cb 0a 8c de 19 d4; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO b3 48 06 00 48 a1 03 b2 ea 17 b5 d7 8a 0d f0 d1 c2 8d a6 ab, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO d99d940c5f4f1def2c5f072b509b38048527018f14ed3c6027c74f3f48b87bb4.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
177e5a61002c6583dae356ff8542ddc12fa4abf  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
d99d940c5f4f1def2c5f072b509b38048527018f14ed3  
c6027cf4f3f48b87bb4

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.JORGE ARTURO TOBAR SALDAÑA con Clave Única de Registro de Población TOSJ640229HCLBLR08 y correo electrónico contraloria@municipiocastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales, que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 20 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, misma entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

*Jorge Arturo Tobar S. J.A.T.S*

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

*Castanos COAH 20 DE MAYO*

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210518123005000035271745  
CURP: AELR770801HCLRZL07  
R.F.C: AELR7708013G2  
NO. DE TRANSACCIÓN: 352711621359005745

DECLARACIÓN DE INICIO (01 DE ENERO DE 2021)

SALTILLO, COAHUILA, A 18 DE MAYO DE 2021  
C. ROLANDO ARREOLA LOZANO  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE de 6a 22 b0 67 61 3a 30 62 af a9 a7 1b 87 33 98 9b 16 13 2c; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 8a 50 b6 45 94 1a be 3f 8b 30 b5 4e f8 45 82 58 69 2c 4a 02, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO a1b22565c95488fc68cc75986537b60e7edeb96ac57e53321343805446673619.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO. ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

94fe9037db898eb169ecb30ea8f03a07c097f383

LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



18 MAY 2021

**RE**  
**CE**  
**IBI**  
**DO**  
RECIBIDO  
CONTRALORIA  
2019 - 2021 CASTAÑOS, COAH.





Número de transacción:  
a1b22565c95488fc68cc75986537b60e7edeb96ac57  
e53321343805446673619

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.ROLANDO ARREOLA LOZANO con Clave Única de Registro de Población AELR770801HCLRZL07 y correo electrónico proteccióncivil-2018@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 18 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.

2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mí exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Rolando Arreola Lozano

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: